Alcaldía Municipal de Floridablanca	OBLIGACIÓN CONTRAIDA	CÓDIGO	GMFP- F- 07
		VERSIÓN	08
	SECRETARÍA DE HACIENDA	FECHA ELAB	28-Agosto-2019
		FECHA APROB	2/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA							
NOMBRE COMPLETO	REDEX S.A.S., identificado(a) con NIT No. 811034171-1 y representado legalmente por NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO, identificada concédula de ciudadanía No. 53.060.677.						
C.C. O NIT	811.034.171-1						
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	3108520444						
VALOR COBRADO	$107.837.267						
PERIODO DEL VALOR COBRADO	DÍA: 29	MES: AGOSTO	AÑO: 2024	—	DÍA: 28	MES: SEPTIEMBRE	AÑO: 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:					
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO No.		FECHA INICIO DEL CONTRATO		
PRESTACION DE SERVICIOS	728-2024-CO1.PCCNTR.6203645		DÍA: 29	MES: 04	AÑO: 2024
CDP: 24-00817	FECHA: 18/03/2024	RP: 24-01374	FECHA: 19/04/2024		
CDP ADICIONAL: 24-03141	FECHA: 11/10/2024	RP ADICIONAL: 24-04077	FECHA: 16/10/2024		
OBJETO CONTRACTUAL:	´PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERÍA EXPRESA CON COBERTURA A NIVEL RURAL, URBANA, REGIONAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENERE EN TODAS LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL´				

CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA					
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA				
NÚMERO DE CUENTA	79500002853	AHORROS		CORRIENTE	X

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO *"CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA"* ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y ES DE MI PROPIEDAD.

CONTROL DE SUPERVISIÓN			
NOMBRE SUPERVISOR	EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE		
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL		
NOMBRE DE SUPERVISOR DE APOYO	GERARDO RAMOS CERDAS		
CARGO DE SUPERVISOR DE APOYO	SECRETARIO DE HACIENDA		
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	DÍA: 19	MES: 11	AÑO: 2024

CERTIFICO QUE CUMPLO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO SUPERVISOR DE ESTE CONTRATO DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO MECI [CO-F-103-18.005] *"DESIGNACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO"*.

FIRMAS RESPONSABLES

NATALIA BADILLO NAVARRO
CC 53.060.677
REPRESENTANTE LEGAL
RESPONSABLE DEL TRÁMITE

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

GERARDO RAMOS CERDAS
SECRETARIO DE HACIENDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REVISÓ Y APROBÓ
OFICINA DE RADICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

No. Folios:

NÚMERO DE RADICADO

Fecha: _____

Hora: _____

FECHA DE ACTA:	19 de Noviembre de 2024	Acta No.	06
CONTRATO No. :	728-2024-CO1.PCCNTR.6203645		
FECHA DE CONTRATO:	17 DE ABRIL DE 2024		

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA CON COBERTURA A NIVEL RURAL, URBANA, REGIONAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENERE EN TODAS LAS SECRETARIAS, DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SU MISION INSTITUCIONAL.
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($570.000.000)
VALOR ADICIONAL N°	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000)
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES
PLAZO ADICIONAL	NA
CONTRATISTA	REDEX S.A.S., Identificado(a) con NIT 811034171-1 y representado legalmente por NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO, identificada con cedula de ciudadanía No. 53.060.677 de Bogotá.
SUPERVISOR	EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE SUPERVISOR DEL CONTRATO- SECRETARIO GENERAL
	GERARDO RAMOS CERDAS SUPERVISOR DE APOYO- SECRETARIO DE HACIENDA
FECHA DE INICIO	29 DE ABRIL DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN FINAL	NA
ACTA No. 1	ACTA DE INICIO
ACTA No. 2	ACTA PARCIAL – PRIMER PAGO – 25 DE JUNIO DE 2024
ACTA No. 3	ACTA PARCIAL – SEGUNDO PAGO – 09 DE AGOSTO DE 2024
ACTA No. 4	ACTA PARCIAL – TERCER PAGO – 23 DE AGOSTO DE 2024
ACTA No. 5	ACTA PARCIAL – CUARTO PAGO – 17 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA No. 6	ACTA PARCIAL – QUINTO PAGO – 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

En Floridablanca en fecha el DIECINUEVE (19) de NOVIEMBRE de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en REDEX S.A.S BIC, Representada legalmente por NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO con CC: 53.060.677, en calidad de CONTRATISTA, y EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE – SECRETARIO GENERAL y GERARDO RAMOS CERDAS – SECRETARIO DE HACIENDA en calidad de SUPERVISOR con el fin de firmar la presente acta.

CONSIDERANDO:

1. Que en la cláusula CUARTA del contrato en la que se establece la FORMA DE PAGO, del mismo acuerdo que el valor de contrato se pagara así; el municipio cancelara el valor del contrato mediante PAGOS PARCIALES MENSUALES, de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, según las tarifas vigentes y los precios unitarios presentados en la propuesta. El pago se realizará una vez se de tramitación de la cuenta de cada mes vencida, acompañada de la relación de los servicios prestados, previa recepción de los servicios a enteras satisfacciones por parte de la supervisión, debiéndose efectuar el pago mediante consignación a favor del contratista a la cuenta corriente o de ahorros que establezca de acuerdo con la certificación bancaria sobre el número de la misma, que deberá aportar.

2. Que el contratista ha entregado total o parcialmente algunas de las actividades y/o obligaciones contratadas cumpliendo con las especificaciones requeridas y a satisfacción del Municipio de Floridablanca.

3. BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA:

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$570.000.000	
VALOR ADICIÓN	$200.000.000	
VALOR ANTICIPO PAGADO (XX %)	NA	
PRIMER PAGO		$195'178.352
SEGUNDO PAGO		$264'507.642
TERCER PAGO		$86'672.880
CUARTO PAGO		$85'259.449
QUINTO PAGO		$107'837.267
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		**$30'544.410**
TOTAL SUMAS IGUALES	**$770.000.000**	**$770'000.000**

4. **AMORTIZACIÓN ANTICIPO:**

DESCRIPCIÓN	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR TOTAL
Valor Pago Anticipo (XX%)		
Valor acta de pago parcial N°		
Valor acta de pago parcial N°		
Valor acta de pago parcial N°		
Valor acta de pago parcial N°		
TOTAL SUMAS IGUALES		

ACUERDAN:

1. Recibir terminadas y a satisfacción del Municipio las actividades ejecutadas hasta la fecha de la presente acta parcial N°6 las cuales se relacionan en el informe de actividades que hace parte integral de la misma.

2. Autorizar el pago del servicio prestado por un valor de (ciento siete millones ochocientos treinta y siete mil doscientos sesenta y siete pesos mcte) ($107'837.267),

Para constancia se firma por los que en ella intervienen,

NATALIA STEPHANIE BADILLO NAVARRO
cc: 53.060.677
REPRESENTANTE LEGAL
RESPONSABLE DEL TRAMIRE

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO.

GERARDO RAMOS CERDAS
SECRETARIO DE HACIENDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Alcaldía Municipal de Floridablanca	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DIFERENTES DE OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC-F-33
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14

FECHA DE INFORME:	**19 DE NOVIEMBRE DE 2024**
CONTRATO No. :	**728-2024-CO1.PCCNTR.6203645**
FECHA DE CONTRATO:	**17 DE ABRIL DE 2024**
PROYECTO:	

OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA CON COBERTURA A NIVEL RURAL, URBANA, REGIONAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENERE EN TODAS LAS SECRETARIAS, DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SU MISION INSTITUCIONAL.**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$570.000.000
VALOR ADICIONAL N°:	$200.000.000
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
PLAZO ADICIONAL:	NA
CONTRATISTA:	REDEX S.A.S., Identificado(a) con NIT 811034171-1 y representado legalmente por NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO, identificada con cedula de ciudadanita No. 53.060.677
SUPERVISOR:	EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE SUPERVISOR DEL CONTRATO- SECRETARIO GENERAL
	GERARDO RAMOS CERDAS SUPERVISOR DE APOYO- SECRETARIO DE HACIENDA
ANTICIPO (XX%)	NA
FECHA DE INICIO :	29 DE ABRIL DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL :	28 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL :	NA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA GENERAL
ACTA N° 1	ACTA DE INICIO
ACTA N° 2	ACTA PARCIAL – PRIMER PAGO – 25 DE JUNIO DE 2024
ACTA N° 3	ACTA PARCIAL – SEGUNDO PAGO – 09 DE AGOSTO DE 2024
ACTA N° 4	ACTA PARCIAL – TERCER PAGO – 23 DE AGOSTO DE 2024
ACTA N° 5	ACTA PARCIAL – CUARTO PAGO – 24 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 6	ACTA PARCIAL – QUINTO PAGO – 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **29 DE AGOSTO DE 2024 al 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Floridablanca, tomando como base el **ACTA DE PAGO PARCIAL No. 6 por VALOR de $ 107'837.267**

C E R T I F I C A Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas en el presente contrato fueron:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
1. Realizar la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales de las secretarías de despacho, del Señor alcalde y demás dependencias de la Alcaldía Municipal.	Se realiza la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales de conformidad con lo solicitado por la entidad.	Informe digital con órdenes de servicios generadas.
2. Realizar la entrega de los documentos mediante la modalidad de ENTREGA con constancia.	Se realiza la entrega de los documentos mediante la modalidad de ENTREGA con constancia.	Informe digital con órdenes de servicios generadas.
3. Entregar a la respectiva oficina y/o al supervisor del contrato, con una periodicidad semanal y discriminando según cada una de las modalidades de envío, el recibido y/o constancia de entrega por parte de los destinatarios de la correspondencia.	Se realiza la entrega del recibido y/o constancia de entrega por parte de los destinatarios de la correspondencia.	Informe digital con órdenes de servicios generadas.
4. Entregar un archivo plano que contenga la información de identificación de las guías generadas.	Se proyecta archivo plano cuyo contenido de las guías generadas en el periodo de ejecución del presente	Informe digital con órdenes de servicios generadas.

	informe.	
5. Entregar en formato digital y en forma individual cada una de las guías de entrega.	Se proyecta archivo plano cuyo contenido de las guías generadas en el periodo de ejecución del presente informe.	Informe digital con órdenes de servicios generadas.
6. Devolver las guías que no sean recibidas por parte de los destinatarios, bien sea por nomenclaturas que no corresponden o por diferentes situaciones.	Se procedió mediante acta de entrega de guías con el retorno a las diferentes dependencias de los envíos que no pudieron ser entregados indicando el motivo de la devolución y la observación correspondiente según fuese el caso.	Actas digitales de entrega de guías.
7. En caso de no ser posible la entrega deberá realizar hasta 2 intentos de entrega.	Se realizó hasta 2 intentos de entrega de conformidad con lo solicitado por la entidad.	Actas digitales de entrega de guías.
8. Garantizar la disponibilidad del personal responsable de la entrega.	Se garantizó la disponibilidad del personal necesario para la entrega y ejecución idónea del contrato durante el periodo de cobro. En especial, del personal mínimo requerido dentro del proceso de selección.	Se cumplió con el pago de aportes de la seguridad social del personal vinculado para la ejecución del contrato. Se adjuntan planillas.
9. Dotar al personal con elementos de seguridad industrial requeridos para el desarrollo de su trabajo.	Se garantizó la seguridad del personal necesario para la entrega y ejecución idónea del contrato durante el periodo de cobro.	Se corrobora con el supervisor del contrato. 
10. Disponer del transporte requerido para brindar el servicio.	Se dispone del transporte requerido para brindar el servicio el periodo de cobro.	Se corrobora con el supervisor del contrato.
11. Velar por el cuidado y conservación de toda la documentación que maneje en virtud de la ejecución del contrato.	Se garantizó el cuidado y conservación de toda la documentación.	Se corrobora con el supervisor del contrato.
12. Responder por la pérdida de correspondencia que le haya sido entregada por parte del Municipio para su respectivo envío.	No aplica para el periodo.	No aplica para el periodo.
13. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales en caso de que haya lugar a ello.	Se cumplió con las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales.	Se adjunta Certificación del Representante legal y contador.
14. Tomar las medidas de prevención necesarias para evitar la afectación a la confidencialidad de la información, manejando y guardando de manera confidencial la información que como tal le sea presentada y entregada, con el fin de que la misma no sea empleada en beneficio propio de terceros.	Se garantizó la confidencial y seguridad en la ejecución del contrato durante el periodo de cobro.	Se corrobora con el supervisor del contrato.
Nomenclaturas que no corresponden o por diferentes situaciones.		

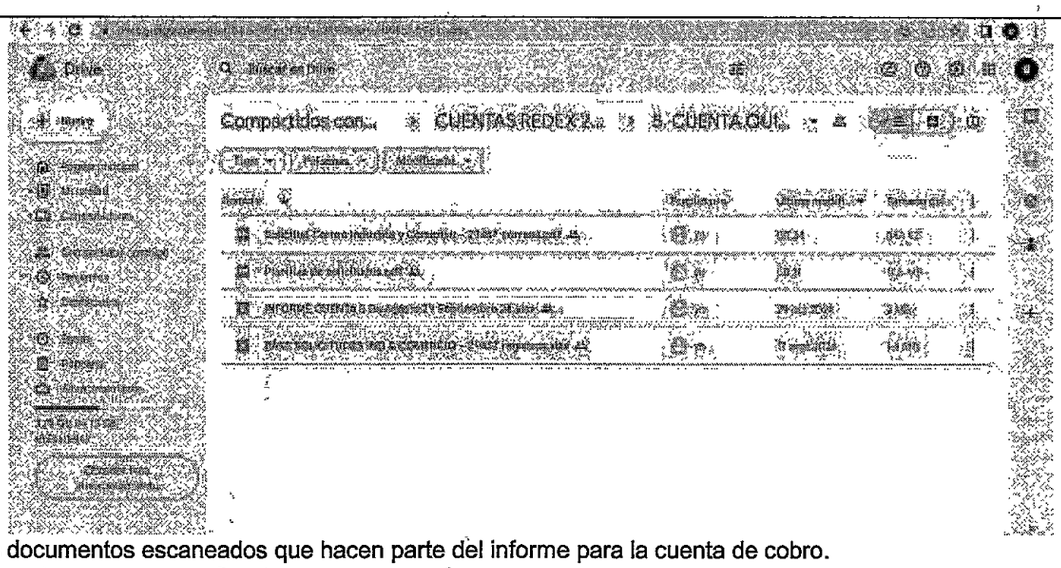
Las evidencias documentales del proceso de operación se encuentran cargadas en el DRIVE dispuesto por la Secretaría General, ya que debido al volumen de información que se maneja como planillas y guías, se constituyen en mucha evidencia documental.

Esta puede ser consultada en el Link del google drive siguiente: https://drive.google.com/drive/folders/1wQEW3432B55IbNHkpVV8SJUYEo1cpksa?usp=drive_link

Allí se puede encontrar:

- Informe en Excel uno a uno del estado de cada envío generado en el periodo.
- Ordenes que contienen las guías evidencia del proceso de salida de cada uno de los servicios postales generados.
- Planillas escaneadas de solicitud de servicio de parte de la alcaldía hacia Redex SAS.
- Pantallazo de correo solicitando servicios de mensajería.

Etiquetas de fila	Valor Unitario	CANTIDADES	Valor Total
MENSAJERIA EXPRESA URBANO	$ 2.966	3	$ 8.898
MENSAJERIA CERTIFICA NACIONAL	$ 13.329	17	$ 226.593
CARTA COPIA REGIONAL	$ 7.899	18	$ 142.182
CARTA COPIA NACIONAL	$ 8.498	63	$ 535.374
CARTA COPIA URBANO	$ 7.155	1.096	$ 7.841.880
CORREO ELECTRONICO	$ 3.667	27.020	$ 99.082.340
Total general		28.217	$ 107.837.267



- Demás documentos escaneados que hacen parte del informe para la cuenta de cobro.

Servicios generados en el periodo:

Así mismo se deja constancia del cumplimiento de los requisitos de seguridad social y parafiscales, en el informe final se debe registrar la actualización de pólizas, debidamente aprobada por la OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Se expide en Floridablanca, en fecha: **19 de noviembre de 2024.**

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR

NATALIA STEPHANIE BONILLA NAVARRO
C.C. 53.060.677
REPRESENTANTE LEGAL

GERARDO RAMOS CERDAS
SECRETARIO DE HACIENDA
SUPERVISOR

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Señores
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA
Ciudad

ASUNTO. CERTIFICACION PAGO APORTES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 728-2024-CO1.PCCNTR.6203645

Yo, NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO identificada con cedula de ciudadanía No. 53.060.677 en mi condición de **Representante Legal** de REDEX S.A.S. BIC identificada con NIT 811.034.171-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra Propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, JAIRO ALFONSO GOMEZ BENAVIDES identificado con cedula de ciudadanía No. 91.105.695 de Socorro y Tarjeta Profesional No. 78594- T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de REDEX S.A.S. BIC identificada con NIT 811.034.171-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 869 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 780 de 2016, modificado parcialmente por el Decreto 1990 de 2016.

Dada en Floridablanca, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2024.

_____
NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO
C.C. No. 53.060.677
Representante Legal REDEX S.A.S. Nit 811.034.171-1

_____
JAIRO ALFONSO GOMEZ BENAVIDES
Revisor Fiscal
cc No. 91.105.695 de Socorro
T.P. No. 78594- T de la Junta Central de Contadores

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811034171	1	REDEX SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAJASAN	CR 9 3-34 CONJROSARIO 2 LC2	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6300000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	1011490101	9476448702	E	2024/10/17	2024/10/29	BANCOLOMBIA	12	$19,206,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$7,536,200						$3,284,100	
																				$0						$162,500	
																				$0						$162,500	
						$1,300,000	No			0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,300,000	12.5%	$162,500	
																				$208,000						$52,000	
																				$208,000						$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
																				$6,494,600						$2,861,200	
																				$6,494,600						$2,861,200	
						$15,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$15,000,000	16%	SIN RIESGO	$2,400,000	$0	$0	$75,000	$75,000	$0	$2,550,000		SANITAS	30	$15,000,000	12.5%	$1,875,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,600,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,600,000	16%	SIN RIESGO	$256,000	$0	$0	$0	$0	$0	$256,000		SALUD TOTAL	30	$1,600,000	4%	$64,000	
						$1,838,000	No	Fijo	PROTECCION	29	$1,776,734	16%	SIN RIESGO	$284,300	$0	$0	$0	$0	$0	$284,300		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	29	$1,776,734	4%	$71,100	
						$1,800,000	No	Fijo	PORVENIR	27	$1,620,000	16%	SIN RIESGO	$259,200	$0	$0	$0	$0	$0	$259,200		SANITAS	27	$1,620,000	4%	$64,800	
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		FAMISANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,500,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,500,000	16%	SIN RIESGO	$240,000	$0	$0	$0	$0	$0	$240,000		SANITAS	30	$1,500,000	4%	$60,000	
						$3,800,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$3,800,000	16%	SIN RIESGO	$608,000	$0	$0	$0	$0	$0	$608,000		COOSALUD EPS	30	$3,800,000	4%	$152,000	
						$2,200,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,200,000	16%	SIN RIESGO	$352,000	$0	$0	$0	$0	$0	$352,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,200,000	4%	$88,000	
						$4,200,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$4,200,000	16%	SIN RIESGO	$672,000	$0	$0	$0	$0	$0	$672,000		SANITAS	30	$4,200,000	4%	$168,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	29	$1,256,667	16%	SIN RIESGO	$201,100	$0	$0	$0	$0	$0	$201,100		NUEVA E.P.S.	29	$1,256,667	4%	$50,300	
						$1,500,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,500,000	16%	SIN RIESGO	$240,000	$0	$0	$0	$0	$0	$240,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,500,000	4%	$60,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SALUD TOTAL	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,300,000	4%	$52,000	
																				$833,600						$208,400	
																				$833,600						$208,400	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,550,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,550,000	16%	SIN RIESGO	$248,000	$0	$0	$0	$0	$0	$248,000		SALUD TOTAL	30	$1,550,000	4%	$62,000	
						$2,100,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,100,000	16%	SIN RIESGO	$336,000	$0	$0	$0	$0	$0	$336,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,100,000	4%	$84,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	6	$260,000	16%	SIN RIESGO	$41,600	$0	$0	$0	$0	$0	$41,600		NUEVA E.P.S.	6	$260,000	4%	$10,400	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$3,284,100						$1,846,600						$441,200				$300,000		$450,000		$0		$0	
	$162,500						$0						$0				$0		$0		$0		$0	
	$162,500						$0						$0				$0		$0		$0		$0	
$0	$162,500			0	$0	0%	$0		0	$0	0%	1	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$52,000						$52,000						$6,800				$0		$0		$0		$0	
	$52,000						$52,000						$6,800				$0		$0		$0		$0	
$0	$52,000		CAJASAN	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$2,861,200						$1,586,200						$207,500				$300,000		$450,000		$0		$0	
	$2,861,200						$1,586,200						$207,500				$300,000		$450,000		$0		$0	
$0	$1,875,000		CAJASAN	30	$15,000,000	4%	$600,000	ARL SURA	30	$15,000,000	0.522%	1	$78,300	30	$15,000,000	2%	$300,000	3%	$450,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$52,000		CAJASAN	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$64,000		CAJASAN	30	$1,600,000	4%	$64,000	ARL SURA	30	$1,600,000	0.522%	1	$8,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$71,100		CAJASAN	29	$1,776,734	4%	$71,100	ARL SURA	29	$1,776,734	0.522%	1	$9,300	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$64,800		CAJASAN	27	$1,620,000	4%	$64,800	ARL SURA	27	$1,620,000	0.522%	1	$8,500	27	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		CAJASAN	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$60,000		CAJASAN	30	$1,500,000	4%	$60,000	ARL SURA	30	$1,500,000	0.522%	1	$7,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$152,000		CAJASAN	30	$3,800,000	4%	$152,000	ARL SURA	30	$3,800,000	0.522%	1	$19,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$88,000		CAJASAN	30	$2,200,000	4%	$88,000	ARL SURA	30	$2,200,000	0.522%	1	$11,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$168,000		CAJASAN	30	$4,200,000	4%	$168,000	ARL SURA	30	$4,200,000	0.522%	1	$22,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$50,300		CAJASAN	29	$1,256,667	4%	$50,300	ARL SURA	29	$1,256,667	0.522%	1	$6,600	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$60,000		CAJASAN	30	$1,500,000	4%	$60,000	ARL SURA	30	$1,500,000	0.522%	1	$7,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		CAJASAN	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		CAJASAN	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$208,400						$208,400						$226,900				$0		$0		$0		$0	
	$208,400						$208,400						$226,900				$0		$0		$0		$0	
$0	$52,000		CAJASAN	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	4.35%	4	$56,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$62,000		CAJASAN	30	$1,550,000	4%	$62,000	ARL SURA	30	$1,550,000	4.35%	4	$67,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$84,000		CAJASAN	30	$2,100,000	4%	$84,000	ARL SURA	30	$2,100,000	4.35%	4	$91,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$10,400		CAJASAN	6	$260,000	4%	$10,400	ARL SURA	6	$260,000	4.35%	4	$11,400	6	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

SALARIO									PENSION												SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$432,000						$108,000
																				$432,000						$108,000
																				$432,000						$108,000
						$2,700,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,700,000	16%	SIN RIESGO	$432,000	$0	$0	$0	$0	$0	$432,000		FAMISANAR	30	$2,700,000	4%	$108,000	

SALARIO									PENSION												SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$2,816,000						$704,000
																				$2,608,000						$652,000
																				$2,608,000						$652,000
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SALUD TOTAL	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		COOSALUD MOVILIDAD	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$2,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,000,000	4%	$80,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		COOSALUD MOVILIDAD	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EMSSANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EMSSANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SALUD TOTAL	30	$1,300,000	4%	$52,000	
																				$208,000						$52,000	
																				$208,000						$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	$1,300,000	4%	$52,000	

SALARIO									PENSION												SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$101,400						$25,400
																				$101,400						$25,400
																				$101,400						$25,400
						$1,600,000	No	Fijo	PORVENIR	7	$373,334	16%	SIN RIESGO	$59,800	$0	$0	$0	$0	$0	$59,800		SALUD TOTAL	7	$373,334	4%	$15,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	6	$260,000	16%	SIN RIESGO	$41,600	$0	$0	$0	$0	$0	$41,600		NUEVA E.P.S.	6	$260,000	4%	$10,400	
																				$10,885,600						$4,121,500	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$108,000						$108,000						$14,100				$0		$0		$0		$0	
	$108,000						$108,000						$14,100				$0		$0		$0		$0	
	$108,000						$108,000						$14,100				$0		$0		$0		$0	
$0	$108,000		COMFENALCO CARTAGENA	30	$2,700,000	4%	$108,000	ARL SURA	30	$2,700,000	0.522%	1	$14,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$704,000						$704,000						$141,900				$0		$0		$0		$0	
	$652,000						$652,000						$85,300				$0		$0		$0		$0	
	$652,000						$652,000						$85,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMFENALCO VALLE	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	0.522%	1	$10,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$52,000						$52,000						$56,600				$0		$0		$0		$0	
	$52,000						$52,000						$56,600				$0		$0		$0		$0	
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	4.35%	4	$56,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$25,400						$25,400						$3,400				$0		$0		$0		$0	
	$25,400						$25,400						$3,400				$0		$0		$0		$0	
	$25,400						$25,400						$3,400				$0		$0		$0		$0	
$0	$15,000		COMFAMA	7	$373,334	4%	$15,000	ARL SURA	7	$373,334	0.522%	1	$2,000	7	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$10,400		COMFAMA	6	$260,000	4%	$10,400	ARL SURA	6	$260,000	0.522%	1	$1,400	6	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$4,121,500						$2,684,000						$600,600				$300,000		$450,000		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811034171	1	REDEX SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAJASAN	CR 9 3-34 CONJROSARIO 2 LC2	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6300000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	1011490101	9476448702	E	2024/10/17	2024/10/29	BANCOLOMBIA	12	$19,206,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				35	$10,885,600	$93,700	$0	$10,979,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$856,000	$7,400	$0	$863,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$1,689,100	$14,500	$0	$1,703,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$1,810,200	$15,600	$0	$1,825,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	$6,530,300	$56,200	$0	$6,586,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$600,600	$5,200	$0	$605,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	35	$600,600	$5,200	$0	$605,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				35	$2,684,000	$23,300	$0	$2,707,300
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	19	$1,846,600	$15,900	$0	$1,862,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	2	$25,400	$300	$0	$25,700
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$108,000	$1,000	$0	$109,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	13	$704,000	$6,100	$0	$710,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				36	$4,121,500	$35,700	$0	$4,157,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$152,000	$1,400	$0	$153,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$104,000	$900	$0	$104,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$104,000	$900	$0	$104,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	$427,100	$3,700	$0	$430,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$160,000	$1,400	$0	$161,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$235,100	$2,100	$0	$237,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$266,500	$2,300	$0	$268,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$104,000	$900	$0	$104,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$297,000	$2,600	$0	$299,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$2,271,800	$19,500	$0	$2,291,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$450,000	$3,900	$0	$453,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$450,000	$3,900	$0	$453,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$2,600	$0	$302,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$300,000	$2,600	$0	$302,600
TOTAL				**36**	**$19,041,700**	**$164,400**	**$0**	**$19,206,100**


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.105.695
GOMEZ BENAVIDES
APELLIDOS
JAIRO ALFONSO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1968
SOCORRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-SEP-1986 SOCORRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2716000-00161237-M-0091105695-20090709
0013041233A 2
7480004544


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
78594-T
JAIRO ALFONSO
GOMEZ BENAVIDES
C.C. 91105695
RESOLUCION INSCRIPCION 64
FECHA 10/05/2001
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.
88236

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4197F907050677BE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIRO ALFONSO GOMEZ BENAVIDES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91105695 de SOCORRO (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 78594-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141127238061

(415)7707212489984(8020) 000014112723806 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 4 1 7 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
REDEX S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
REDEX S.A.S	REDEX SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 97 65 A 10

42. Correo electrónico redexcontabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 7 5 9 4 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 3 1 0	2 0 0 2 0 6 2 7	5 3 2 0	2 0 0 2 0 6 2 7	4 9 2 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 20 / 09 : 20: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BADILLO NAVARRO NATALIA STEPHANIE CAROLINA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127238061

(415)7707212489984(8020) **000014112723806 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 4 1 7 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 1 7 2	1 7
73. Fecha	2 0 0 2 0 6 2 7	2 0 1 1 1 1 2 0
74. Número de notaría	1 3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 6 2 8	2 0 1 1 1 1 2 8
77. No. Matrícula mercantil	2 1 3 0 0 1 8 3 0 4	2 1 3 0 0 1 8 3 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 2 0 6 2 7	2 0 1 1 1 1 2 0
81. Hasta	2 0 5 2 0 6 2 7	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 4		-
2		Año Mes Día	0	- -
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127238061

(415)7707212489984(8020) **000014112723806 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 4 1 7 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 3 0 6 0 6 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BADILLO	NAVARRO	NATALIA	STEPHANIE CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 6 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 5 3 5 2 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FIGUEROA	HERRERA	LUCY	KATERINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127238061

(415)7707212489984(8020) **000014112723806 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 4 1 7 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 8 6 7 9 1 3 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BONILLA	HIGUERA	CAROLINA	DEL MAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 2 0 6 2 7	2 0 1 1 1 2 2 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127238061

(415)7707212489984(8020) **000014112723806 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 4 1 7 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 1 0 5 6 9 5		7 8 5 9 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GOMEZ	BENAVIDES	JAIRO	ALFONSO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 5 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 8 6 4 4 7 0	3	1 3 9 2 4 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OSORIO	AREVALO	ALCIRA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127238061

(415)7707212489984(8020) **000014112723806 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 4 1 7 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades postales nacionales 5 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: REDEX S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 43 67 A 37

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 3 6 6 9 9 6 0 4	2 0 0 2 0 6 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 2 2 0 6 4 7 8	2 0 2 2 1 2 3 1

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades postales nacionales 5 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: REDEX S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

165. Dirección: CR 9 3 34 LC 12 ED ROSARIO II

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 5 6 2 8 4 4 1 1 6	2 0 2 2 0 8 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 2 2 0 6 4 7 8	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2024 Hora: 08:32:25
Recibo No. AB24582573
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24582573D19C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: REDEX S.A.S. BIC
Nit: 811.034.171-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03835100
Fecha de matrícula: 19 de junio de 2024
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 97 No. 65A 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@redex.com.co
Teléfono comercial 1: 3152206478
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 97 No. 65A 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@redex.com.co
Teléfono para notificación 1: 3152206478
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2024 Hora: 08:32:25
Recibo No. AB24582573
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24582573D19C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 016 del 2 de agosto de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2024, con el No. 00355136 del libro IX, se inscribió la Apertura de Sucursal denominada REDEX CHIA S.A.S. BIC.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1172 del 27 de junio de 2002 de Notaría 13 de Medellín (Antioquia), inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2024, con el No. 03129973 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada REDEX S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 010 del 2 de mayo de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2024, con el No. 03129973 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de REDEX S.A a REDEX S.A.S. BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad podrá realizar cualquier actividad de servicios, industrial, comercial o civil licita dentro y fuera del territorio colombiano, aunque dentro del objeto social de la compañía se encuentran sin perjuicio de otras, las siguientes actividades: 1. La conducción nacional o internacional, directa o a través de terceros, de toda clase de paquetes o carga y mensajería expresa. 2. Realizar todas las actividades relacionadas con el transporte de carga o paquetes sea ésta con destino dentro o fuera del país, así como carga nacional destinada a la exportación. Estas actividades incluyen desde la consecución de los cupos necesarios y la apertura de las guías aéreas correspondientes hasta la tramitación en el exterior de los

procesos de nacionalización y redespacho de la mercancía. Incluye también los procesos de adquisición de carga y cupos en el exterior hasta la nacionalización y redespacho de las mercancías en el país. 3. La representación exclusiva o parcial de agencias de la misma naturaleza del exterior, o de compañías de producción o comercio que tengan comercio en Colombia, sea de exportaciones o importaciones. 4. Formular propuestas y participar en toda clase de licitaciones, en su propio nombre o en representación de terceros, ante entidades públicas o privadas cuyo fin sea la celebración de contratos relacionados con el objeto de la Sociedad. 5. En general, podrá dedicarse a cualquier actividad licita de comercio en desarrollo de su objeto principal, y entre otras las siguientes: Adquirir bienes muebles e inmuebles para usufructuarios, enajenarlos, arrendarlos, gravarlos, limitar el dominio y en términos generales disponer de ellos; celebrar contratos de fiducia mercantil, abrir establecimientos comerciales, sucursales o agencias en COLOMBIA y en el exterior, adquirir a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos; obtener y explotar concesiones, privilegios, marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal; hacer toda clase de operaciones con títulos valores, intervenir en operaciones de crédito; dando o recibiendo las garantías del caso, sin que por ello se configure intermediación financiera; celebrar contratos de cualquier clase que resulten útiles para el desarrollo de su objeto e invertir los excedentes de tesorería en valores que sean fácilmente realizables, además, podrá financiar, promover y/o constituir o formar parte en Sociedades, con o sin el carácter de subordinadas; vincularse a Sociedades o empresas ya constituidas de cualquier especie jurídica; aportar a tales Sociedades todos o parte de sus bienes, absorberlas o fusionarse con ellas; adquirir sus acciones o derechos; realizar o prestar asesorías y en general, celebrar toda clase de actos y contratos, sean civiles, comerciales, o administrativos, o ya de carácter principal, accesorio, preparatorio o complementario que directamente se relacionen con los negocios o actividades que constituyen el objeto principal y realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la empresa. Parágrafo. Prohibiciones. La empresa no podrá garantizar con su firma ni con sus bienes, las obligaciones de terceros. Parágrafo Único: La Sociedad se compromete a desarrollar las siguientes actividades BIC: a) En su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2024 Hora: 08:32:25
Recibo No. AB24582573
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24582573D19C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Modelo de Negocio: Adquirirá bienes y contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías y a población vulnerable. b) Gobierno Corporativo: Promoverá la participación de los empleados en junta directivas y comités de administración, así como dará a conocer metas, objetivos y visión de la organización. c) Prácticas Laborales: Establecerá una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad, igualmente promoverá el desarrollo profesional de sus trabajadores, con el fin que estos puedan desarrollar estudios técnicos y profesionales para mejora su condición de vida. d) Prácticas Ambientales: Fomentara el uso eficiente de los recursos como agua y energía eléctrica, así como; implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicio y garantizar un menor impacto en el medio ambiente. e) Practicas con la comunidad: Fomentara opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, mujeres cabeza de hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : $200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : $200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : $200.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2024 Hora: 08:32:25
Recibo No. AB24582573
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24582573D19C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un gerente que será además el representante legal de la Sociedad. La asamblea de accionistas nombrará por periodos de dos (2) años al Gerente General de la Sociedad y al suplente del Gerente quien estará sujeto a los mismos deberes generales del Gerente. En el ejercicio de su cargo el Gerente estará sujeto a los deberes generales y especiales que los estatutos le establecen.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Que el gobierno, administración y representación legal de la Sociedad estarán a cargo del gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por tanto, se entenderá que podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. Se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad como en las siguientes: A) representar a la Sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales, dentro de estrados o por fuera de ellos. 13) ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos. C) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad. D) presentar a la asamblea de accionistas el informe de gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades. E) nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento y remoción no sea competencia de la asamblea de accionistas. E) tomar todas las medidas tendientes a conservar los activos sociales. G) convocar a la asamblea de accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en los estatutos. H) cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea de accionistas. I) cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social. Funciones de la asamblea general de accionistas: M. -Autorizar la vinculación de la Sociedad a otras compañías de capital privado y de objeto similar, sea suscribiendo o adquiriendo cuotas, partes de interés social o acciones en ellas. Los presentes por

unanimidad aprueban y autorizan al representante legal para para comprometer la Sociedad y solicitar créditos y contraer obligaciones por un valor de hasta $50.000.000, y para firmar la pagares y demás documentos relacionados con el créditos y contratos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 017 del 2 de septiembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2024 con el No. 03158384 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Natalia Stephanie Carolina Badillo Navarro	C.C. No. 53060677

Por Acta No. 011 del 2 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2024 con el No. 03138961 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Lucy Katerine Figueroa Herrera	C.C. No. 63535226

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 011 del 2 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2024 con el No. 03139454 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jairo Alfonso Gomez Benavides	C.C. No. 91105695 T.P. No. 78594-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2024 Hora: 08:32:25
Recibo No. AB24582573
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24582573D19C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 2021 del 20 de septiembre de 2007 de la Notaría 25 de Medellín (Antioquia)	03129973 del 19 de junio de 2024 del Libro IX
Acta No. 017 del 20 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	03129973 del 19 de junio de 2024 del Libro IX
Acta No. 019 del 14 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	03129973 del 19 de junio de 2024 del Libro IX
Acta No. 026 del 13 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	03129973 del 19 de junio de 2024 del Libro IX
Acta No. 040 del 24 de mayo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	03129973 del 19 de junio de 2024 del Libro IX
Acta No. 045 del 2 de agosto de 2022 de la Asamblea de Accionistas	03129973 del 19 de junio de 2024 del Libro IX
Acta No. 010 del 2 de mayo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03129973 del 19 de junio de 2024 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 19 de Junio de 2024, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.3.8.5. de la Circular Externa No. 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5310
Actividad secundaria Código CIIU: 5320

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	REDEX CHIA S.A.S BIC
Matrícula No.:	03863687
Fecha de matrícula:	28 de agosto de 2024
Último año renovado:	2024
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 14 No. 10 12
Municipio:	Chía (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2024 Hora: 08:32:25
Recibo No. AB24582573
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24582573D19C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.578.575.636
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 18 de septiembre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2024 Hora: 08:32:25
Recibo No. AB24582573
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24582573D19C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
53.060.677
NUMERO

BADILLO NAVARRO
APELLIDOS
NATALIA STEPHANIE
CAROLINA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1984
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

B-
G.S. RH

F
SEXO

03-JUN-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2700100-59153577-F-0053060877-20061018 02865 06290C 02 216968850

REDEX

REDEX S.A.S
NIT 811.034.171-1
Carrera 9 # 3- 34 Local 12 Ed.ificio Rosario 2
Tel: 3125759446
Floridablanca - Colombia
gerencia@redex.com.co
https://www.redex.com.co/

Factura electrónica de venta
No. FER 1229

Señores	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NIT	890.205.176-8	**Teléfono**	(607) 6497777 - Ext. 000
Dirección	CL 5 8 25	**Ciudad**	Floridablanca - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/11/2024, 08:18
Expedición	01/11/2024, 08:21
Vencimiento	01/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Servicio mensajería expresa Urbano	3.00	2,966.00	0.00	8,898.00
2	Servicio mensajería expresa Nacional	17.00	13,329.00	0.00	226,593.00
3	Servicio mensajería carta copia Regional	18.00	7,899.00	0.00	142,182.00
4	Servicio mensajería carta copia Nacional	63.00	8,498.00	0.00	535,374.00
5	Servicio mensajería carta copia Urbano	1,096.00	7,155.00	0.00	7,841,880.00
6	Servicio de correo certificado	27,020.00	3,667.00	0.00	99,082,340.00

Total items: 6

Total Bruto	107,837,267.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	107,837,267.00

Valor en Letras:
Ciento siete millones ochocientos treinta y siete mil doscientos sesenta y siete pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito para clientes - Cuota No. 001 vence el 2024-12-01 por $ 107,837,267.00

Observaciones:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERÍA CON COBERTURA A NIVEL RURAL,URBANA,REGIONAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENERE EN TODAS LAS SECRETARÍAS,DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA,CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL CON CORTE 29 AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082283761 aprobado en 20241028 prefijo FER desde el número 1226 al 2000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 5310 Actividades postales nacionales Tarifa 6x1000

CUFE: ef63e25999f9a5faa34b8dd22b22cdfcb727e93d3da51f0219b1fc64482dfd3463e2633384da75f67a8e5bbbda7fa676

REDEX

Floridablanca, 05 de noviembre de 2024

Señores:
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
Floridablanca - Santander

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS

REDEX S.A.S. identificada con NIT 811.034.171-1, por medio de la presente autorizamos a la Administración del Municipio de Floridablanca - Santander para realizar la deducción correspondiente a los conceptos de estampillas, especialmente el descuento correspondiente a la estampilla del Departamento de Santander, y demás erogaciones que se causen con ocasión a la ejecución del contrato de prestación de servicios N.º **728-2024-CO1.PCCNTR.6203645** en el periodo comprendido entre el 29 de agosto de 2024 y el 28 de septiembre de 2024.

Dada en Floridablanca, el cinco (05) del mes de noviembre del dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,

NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO

C.C. 53.060.677 de Bogotá

Representante Legal REDEX S.A.S

Certificado
Bancario

Jueves, 31 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que REDEX S.A.S. identificado(a) con NIT 811034171, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	79500002853	2022/02/23	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

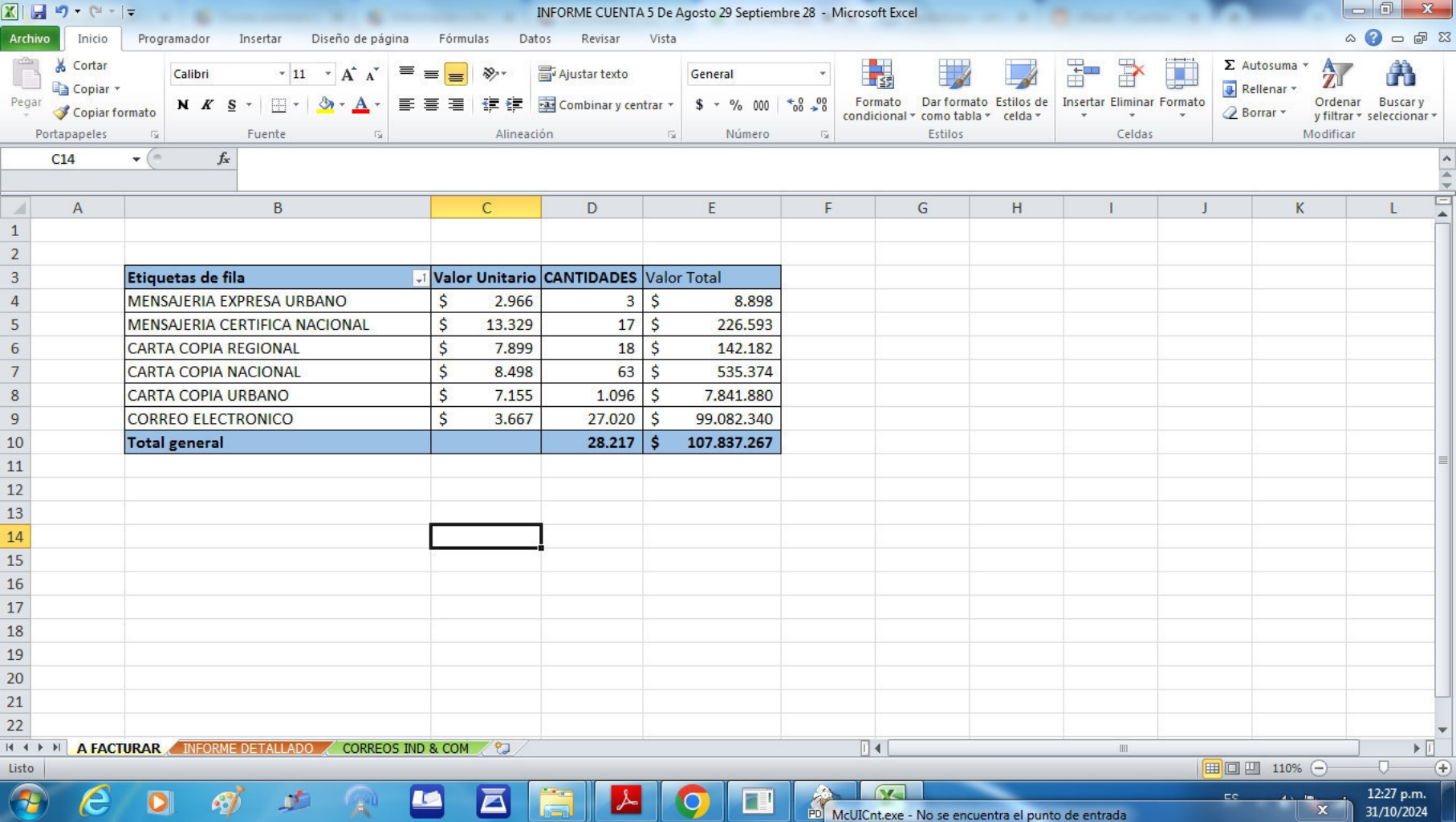
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.



Etiquetas de fila	Valor Unitario	CANTIDADES	Valor Total
MENSAJERIA EXPRESA URBANO	$ 2.966	3	$ 8.898
MENSAJERIA CERTIFICA NACIONAL	$ 13.329	17	$ 226.593
CARTA COPIA REGIONAL	$ 7.899	18	$ 142.182
CARTA COPIA NACIONAL	$ 8.498	63	$ 535.374
CARTA COPIA URBANO	$ 7.155	1.096	$ 7.841.880
CORREO ELECTRONICO	$ 3.667	27.020	$ 99.082.340
Total general		**28.217**	**$ 107.837.267**

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502400642596

Contribuyente

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL	$2.156.700
PRO UIS	$2.156.700
Total	**$4.313.400**
Ordenanza 012	$431.340
Total a Pagar	**$4.744.740**

Fecha de Expedición 2024/11/19 **Fecha Limite de Pago** 2024/11/25

Con destino a: **Alcaldía de Floridablanca**

Contribuyente **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 8110341711

Nombre REDEX SAS
Dirección **Teléfono**
Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502400642596(3900)00000004744740(96)20241125

0000000000
2705731749

NRO. CONTRATO	728
VALOR BASE	107.837.267
VALOR ORDEN DE PAGO	107.837.267
VALOR TOTAL CONTRATO	107.837.267
NUMERO ORDEN DE PAGO	0
FECHA CONTRATO	29/04/2024

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400642596

0000000000
2705731749

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: **Alcaldía de Floridablanca**

Tipo de Doc. N.I.
Nombre: REDEX SAS
Dirección:
Número: 8110341711
Teléfono:

NRO. CONTRATO	728
VALOR BASE	107.837.267
VALOR ORDEN DE PAGO	107.837.267
VALOR TOTAL CONTRATO	107.837.267
NUMERO ORDEN DE PAGO	0
FECHA CONTRATO	29/04/2024

PRO HOSPITAL	$2.156.700
PRO UIS	$2.156.700
Total	**$4.313.400**
Ordenanza 012	$431.340
Total a Pagar	**$4.744.740**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400642596

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: **Alcaldía de Floridablanca**

Total a Pagar **$4.744.740**

Fecha de Expedición 2024/11/19 **Fecha Limite de Pago** 2024/11/25

NRO. CONTRATO	728
VALOR BASE	107.837.267
VALOR ORDEN DE PAGO	107.837.267
VALOR TOTAL CONTRATO	107.837.267
NUMERO ORDEN DE PAGO	0
FECHA CONTRATO	29/04/2024

PRO HOSPITAL	$2.156.700
PRO UIS	$2.156.700
Total	**$4.313.400**
Ordenanza 012	$431.340

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400642596

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: **Alcaldía de Floridablanca**

PRO HOSPITAL	$2.156.700
PRO UIS	$2.156.700
Total	**$4.313.400**
Ordenanza 012	$431.340
Total a Pagar	**$4.744.740**

Contribuyente **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 8110341711

Nombre REDEX SAS
Dirección **Teléfono**
Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502400642596(3900)00000004313400(96)20241125

Fecha de Expedición 2024/11/19
Fecha Limite de Pago 2024/11/25

NRO. CONTRATO	728
VALOR BASE	107.837.267
VALOR ORDEN DE PAGO	107.837.267
VALOR TOTAL CONTRATO	107.837.267
NUMERO ORDEN DE PAGO	0
FECHA CONTRATO	29/04/2024

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400642596

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 8110341711

Nombre REDEX SAS
Dirección **Teléfono**
Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502400642596(3900)00000004313400(96)20241125

(415)8902012356006(8020)02502400642596(3900)00000000431340(96)20241125

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: **Alcaldía de Floridablanca**

Fecha de Expedición 2024/11/19

Total a Pagar **$4.744.740**

PRO HOSPITAL	$2.156.700
PRO UIS	$2.156.700

BP G. 11048001150-1

BP SYC. 22048012843-8

Total	**$4.313.400**
Ordenanza 012	$431.340

Pagado Electronicamente